

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2018 00757 00**

En revisión del plenario y como quiera que el proceso de la referencia se advierte que el mismo fue terminado por desistimiento tácito, según auto de fecha 16 de marzo de 2022. En consecuencia, por secretaría entréguese y páguese los títulos judiciales que existan en el presente proceso a nombre de las ejecutadas, en la forma en que le hayan sido descontadas a cada una. Secretaría proceda de conformidad, rindiendo un informe de títulos.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **068**, hoy **4 de mayo de 2022**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria